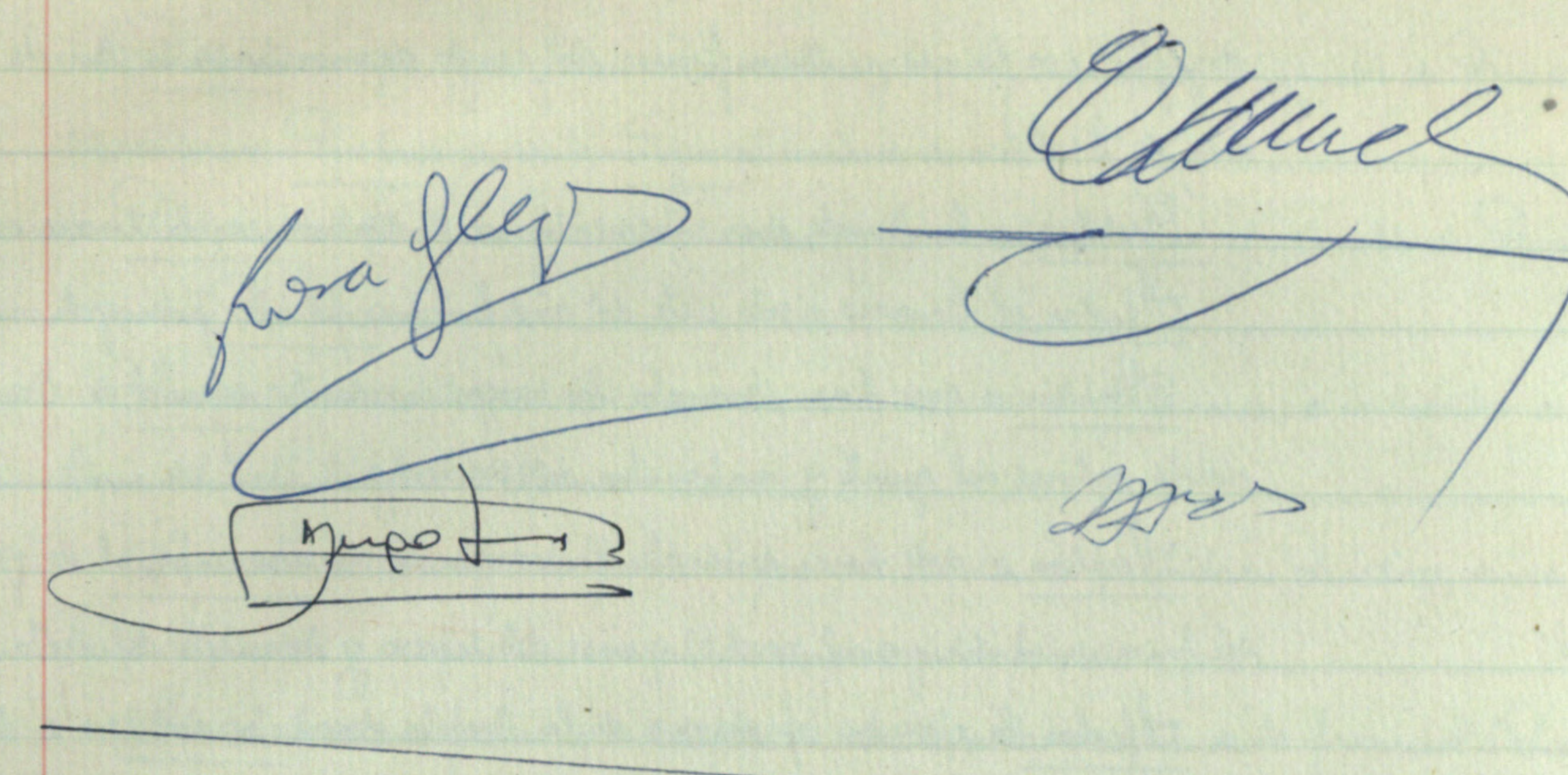


Acta de la Sesión Nº 50

En la ciudad de Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos setenta y cinco, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, siendo las nueve, se da comienzo a la sesión.

El Profesor Alfredo Natalio Fernández, titular del Organismo, preside la misma, encontrándose presentes la Señora Vocal en ejercicio de la Vicepresidencia, Profesora Esther Abelleyra de Franchi y los Vocales Profesores Ester Cesler de Corti, Heriberto Aurelio Gargiela, Doctores Rosa Glezer, Francisco Hugo Corija.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

Seguidamente, se pasan a considerar los proyectos de resolución preparados por las Comisiones actuantes, los que resultan aprobados y corresponden a los expedientes que se detallan.

Expte. 14.368/74 — Disponer que las Juntas de Clasificación acuerden la valoración que se indica a los títulos que, con validez nacional, otorga el Instituto Provincial de Bellas Artes dependiente del Ministerio de Gobierno, Educación y Justicia de La Pampa.

Expte. 1.380/73 — Dejar sin efecto la creación de la Escuela Diferencial cinco en la sede de la Asociación Pro-Ayuda al Niño Espástico.

Expte. 625/74 — Aprobar el Concurso ciento uno del año próximo pasado (segunda convocatoria) y designar titular de un cargo de maestra jardinera en la Escuela ciento cincuenta y dos de Jujuy, a la señorita María Ester Ruiz.

Expte. 9.536/75 — Imponer el nombre "Alférez de Navío José María Sobral" a la Escuela de frontera ocho de Misiones.

Expte. 9.925/75 — Aprobar la Disposición cincuenta y nueve del corriente año, de la Supervisión General de

dagógica por la que se transfirieron dos cargos de maestro de la Escuela Hogar dieciseis de Mendoza a la similar diez de Chubut.

Expte. 381/69 Restituir a la Escuela doscientos veintinueve de Catamarca, la tercera categoría.

Expte. 475/74 Aprobar el Concurso ciento siete del año próximo pasado y designar maestros en escuelas de Mendoza.

Expte. 9.645/75 Ampliar a doce horas semanales los cargos de maestro especial de Educación Física de las Escuelas: once del cuarto, catorce del quinto y veinticuatro del dieciocho.

Expte. 9.322/75 Carpeta Especial Ampliar a doce horas semanales los cargos de maestro especial de Actividades Prácticas de las Escuelas: dos del primero, veintinueve del noveno, quince del tercero y diecisiete del sexto.

Expte. 9.778/75 Aprobar la clausura provisoria de la Escuela doscientos dieciseis de La Pampa.

Expte. 5.378/75 Aprobar la transferencia de dos cargos de maestro en la Escuela Hogar dieciseis de Mendoza, a la similar cinco de La Pampa.

Expte. 9.882/75 Incluir a la Escuela ciento sesenta y tres de Córdoba en el grupo "C" desfavorable.

Expte. 1.663/75 Acordar una valoración de cincuenta centésimos a los certificados finales de perfeccionamiento extendidos por la Escuela de Títeres dependiente del Consejo de Educación de Tucumán.

Expte. 3.742/69 Aprobar lo actuado. Declarar cesante a la maestra de la Escuela treinta y seis de La Pampa, señora Nélida Elizabeth Tellez de Sabaris.

Expte. 462/71 Hacer saber al Consejo Agrario Nacional que el Consejo Nacional de Educación solicita extienda el correspondiente título de propiedad a su favor, con respecto a un terreno en Mendoza.

Expte. 16.568/74 Dar por cancelada la licencia de la señorita Aida Beatriz González, maestra interina de la Escuela Hogar seis de Buenos Aires.

Expte. 15.764/68 Declarar cesante a la señora Gabriela Ocerin de Schweickard, maestra de la Escuela ciento nueve de Córdoba.

Expte. 15.154/74 Aprobar la Contratación Directa diecisiete del corriente año, tendiente a la adquisición de vidrios con destino a la Escuela Hogar once de Buenos Aires.

Expte. 8.110/75 Aprobar la Licitación Privada cuarenta del corriente año, tendiente a la adquisición de camas dobles con destino a la Escuela Hogar dieciocho de San Juan.

Expte. 4.434/75 Aprobar la Licitación Pública diecisiete del corriente año, tendiente a obtener la provisión de mobiliario escolar.

Expte. 10.070/75 Autorizar la realización de obras en el edificio de la Escuela diecisiete del dieciseis.

Expte. 10.052/ Autorizar la realización de obras de reparación en el edificio de la Escuela once del catorce.

Expte. 9.739/75 Autorizar la realización de obras de reparación en el edificio de la Escuela siete del catorce.

Expte. 9.435/75 Autorizar obras de reparación en edificios de escuelas de Entre Ríos.

Expte. 9.431/75 Autorizar obras de reparación en edificios de escuelas de Mendoza.

Expte. 16.656/71 Declarar no apto para fines escolares la finca de Beaucheff mil ochocientos cincuenta. Disponer su venta. Fijar el precio de la misma.

Expte. 2.580/63 — Declarar no apto para finalidades escolares y/o complementarias, el inmueble de Donado dos mil seiscientos veinticinco. Disponer su venta. Fijar el precio de la misma.

Expte. 13.203/72 — Declarar no apto para finalidades escolares y/o complementarias, el inmueble de Devoto quinientos noventa y uno. Disponer su venta.

Expte. 9.919/75 — Acordar traslado transitorio a escuelas de la capital de Catamarca, a la maestra de la catorce, señora María del Valle Orejero de Reinoso.

Expte. 561/75 — No acceder a lo solicitado por la Supervisora Escolar de Actividades Prácticas, señora Luisa Delia Ferro de Bucich y disponer su cese al primero de julio próximo.

Expte. 28.072/74 Córdoba — Acordar traslado provisorio a escuelas de Salta, a la maestra de la provincial "Panamericana" de Córdoba, señora Estela del Carmen Terazzone de Flores.

Expte. 129.147/74 Bs. As. — Prorrogar el traslado provisorio a escuelas de Salta, de la maestra de la provincial catorce de Buenos Aires, señora Susana Amalia Mirande de Casal.

Expte. 2.722/74 Mendoza — Acordar el traslado provisorio a escuelas de Salta, a la maestra de la provincial ciento veintisiete de Mendoza, señora María Ester Cantudo de Torá.

Expte. 9.421/74 — Asignar funciones auxiliares a la maestra de la Escuela ciento noventa de Córdoba, señora Norma Beatriz Suppo de Villalba.

Expte. 13.938/74 — Reincorporar a la ex maestra de la Escuela ciento treinta y cuatro de Misiones, señora Dora Esther Bonasegla de Quevedo.

Expte. 8.526/73 — Asignar funciones auxiliares a la maestra de la Escuela seis del quince, señora Ángela Rastelli de Fedrico.

Expte. 7.941/75 — Solicitar el traslado provisorio a escuelas de Mar del Plata, de la maestra de sección de jardín de infantes de la ocho del cuarto, señora María Cristina Leticia González de Cordero.

Expte. 7.114/75 — Acordar traslado transitorio a escuelas de Chaco, a la maestra de la treinta y cuatro, señora Elva Reyes de Tamburini.

Expte. 10.582/75 — Autorizar al señor Emilio Rodolfo Ullúa, designado maestro de la Escuela veintitrés del octavo, para tomar posesión del cargo a la iniciación del próximo período lectivo.

Expte. 8.034/75 — Acordar traslado transitorio a escuelas de la capital de San Luis, a la maestra de la cincuenta, señora María Delia Orozco de Visetti.

Expte. 5.939/75 — Acordar traslado transitorio a escuelas de Tucumán, a la maestra de la ciento catorce, señora Trinidad del Carmen Serrano de González.

Expte. 4844/74 — Acordar traslado transitorio a escuelas de la capital de Chubut, a la maestra especial de Actividades Prácticas de la Escuela veintiséis de San Juan, señora Raquel Edith Dávila Flores de Garrofe.

Expte. 7.079/75 — Acordar traslado transitorio a la Escuela trescientos quince de Salta, a la maestra especial de Actividades Prácticas de la ciento diecinueve de Jujuy, señora Delia Saavedra de Bustos.

Expte. 668/75 Aceptar la renuncia presentada por el Supervisor de Región de la Supervisión de Escuelas Comunes de Provincias, Zona Primera, señor Jesús Manuel Gómez.

Expte. 569/75 Aceptar la renuncia presentada por la vicedirectora interina de la Escuela veinticuatro del noveno, señora Amelia Eloísa Sosa Lavergne de Rossi.

Expte. 5.474/75 Acordar traslado transitorio a escuelas de la capital de Corrientes, a la maestra de la cuatrocientos veintidós de Chaco, señora Elsa Susana Rodigou de Pepe.

Expte. 5.350/75 Acordar traslado transitorio a escuelas de Santiago del Estero, a la maestra de la quinientos veintisiete, señora María Nilda Orejo de Prado.

Expte. 4.991/75 Acordar traslado transitorio a la Escuela ciento noventa y ocho de Catamarca, al maestro de la doscientos treinta y tres, señor Ángel Celestino Ramos.

Expte. 2.488/75 Acordar traslado transitorio a escuelas de la capital de Santiago del Estero, a la maestra de la veintiséis, señorita Gilda Victoria Salomón.

Expte. 9.550/75 Autorizar a la señorita María Inés Pérez, designada maestra especial de Educación Física de la Escuela dieciocho del noveno, para tomar posesión a la iniciación del próximo período lectivo.

Expte. 9.206/75 Prorrogar el traslado provisorio a escuelas de Salta, de la maestra secretaria de la provincial ciento cincuenta y seis de Corrientes, señora María del Carmen Buscaglia de Cantero.

Expte. 26.179/74 Córdoba Acordar traslado provisorio a escuelas de Jujuy, a la maestra de la provincial "Reverendo Padre Gastón Vergonjeanne" de Córdoba, señora Teresa Victoria Salvagno de Vázquez.

Expte. 9.728/75 Autorizar la prestación de servicios extraordinarios a personal que se detalla.

Expte. 10.690/75 Dejar sin efecto la Resolución mil ochenta y cinco, de mil novecientos setenta y dos.

Expte. 8.862/75 Habilitar horas extraordinarias a personal que se nomina.

Expte. 10.684/75 Dar por autorizado el funcionamiento de la Escuela para Adultos diez de Misiones, en el local de la diurna doscientos setenta y cinco.

Expte. 10.535/75 Disponer que la señora Vocal doctora Rosa Glezer se traslade a Corrientes, con el objeto de impartir directivas y asesoramiento legal a los Presidentes y Secretarios de las Juntas de Clasificación y a los Supervisores Seccionales de Corrientes, Formosa, Misiones y Chaco.

Expte. 4.619/75 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por el Supervisor Escolar suplente de Capital, señor José Simón Mara.

Expte. 10.691/75 Rehabilitar en el Distrito Escolar décimo, la Escuela veintiuno, en el edificio ubicado en Olazábal mil veinte de esta Capital, la que funcionará con el régimen de Jornada Simple.

Expte. 13.513/74 Declarar en disponibilidad por enfermedad, a la maestra especial de Actividades Prácticas de la Escuela veintidós del quinto, señora Fortuna Era Bohbot de Bendahan.

A continuación, el Honorable Cuerpo decide un cuarto intermedio prolongado hasta las quince y treinta, hora en que se reinicia la sesión, con la presencia de todos los señores miembros presididos por el Profesor Alfredo Natalio Fernández, quienes reciben al Interventor y al Secretario de la

Sección Almacenes, señores Pedro Pascual Fernández y José María Pablo Jakobzon respectivamente. Los citados funcionarios han sido invitados a la sesión, con el objeto de que expongan sus impresiones sobre la gestión que realizan. Se consideran los siguientes temas: ___

- Comisión de Recepción. ___

Se le recuerda al señor Secretario de la Comisión que, en su calidad de tal, deberá convocar las reuniones y se le aconseja el estricto cumplimiento de la Resolución tres mil ciento seis, de mil novecientos setenta y uno.

- Personal. ___

El señor Interventor solicita la prolongación de las horas extras del personal que se desempeña en la Sección, a efectos de poder agilizar y cumplimentar la distribución de materiales. El Honorable Cuerpo le hace saber que las mismas fueron ya aprobadas. ___

- Camiones. ___

El señor Secretario de Almacenes solicita le sean asignados dos choferes para poder facilitar el uso simultáneo de los tres camiones de que dispone. Se le comunica que, por Secretaría General de este Consejo, se dispondrá de inmediato el traslado transitorio de dos agentes afectados a tal fin. ___

- Confección de guías. ___

El señor Interventor requiere instrucciones sobre la confección de guías de distribución. Se le encarga al Vocal profesor Bargiela, implemente un sistema ágil y que responda a las reales necesidades de los establecimientos. ___

- Colaboración de los Señores miembros del Organismo. ___

El Honorable Cuerpo hace saber al señor Interventor que le prestará su máxima colaboración para la obtención del éxito en la misión encomendada. ___

Seguidamente, los Señores miembros pasan a considerar estos puntos: ___

- Asistencia de los Señores integrantes del Organismo a actos escolares y en conmemoración del Día de la Bandera. ___

Ellos asistirán a los siguientes actos: ___

a) Izamiento del Pabellón Nacional en Plaza de Mayo: Señor Presidente del Consejo, Profesor Alfredo Natalio Fernández. ___

b) Cambio de Bandera en la Escuela dos del once: Señora Vocal Doctora Rosa Glezer. ___

c) Cambio de Bandera en la Escuela doce del quince: Señor Vocal Profesor Heriberto Aurelio Bargiela.

ch) Inauguración de las Escuelas veintinueve del diecinueve y veintiuno del décimo: Señora Vocal a cargo de la Vicepresidencia, Profesora Esther Abelleyra de Franchi y Señora Vocal Profesora Ester Tesler de Corti respectivamente. ___

d) Homenaje al General Artigas en la Escuela quince del séptimo: Señor Vocal Doctor Francisco Hugo Torija. ___

e) Acto de homenaje a la Bandera: se llevará a cabo a las diecisiete del día de la fecha en

la sede del Organismo y contará con la asistencia de las autoridades y personal de la casa. Hará uso de la palabra la señora de Corti.

_ Cese de agentes administrativos y docentes.

No se harán excepciones en el cese en su cargo de agentes del Organismo, toda vez que se encontraren encuadrados en la respectiva reglamentación.

_ Informe de las Jefaturas de Zonas primera y segunda.

Con referencia al paro docente dispuesto en las provincias de Santa Fe y Córdoba, dichas Jefaturas informan que fue normal la asistencia del personal en la primera de las citadas, no así en la segunda, donde se adhirió al cese de actividades la totalidad del personal de la Escuela nacional doscientos ochenta y seis. Se resuelve aplicar a estos docentes lo dispuesto por las reglamentaciones vigentes.

_ Remate judicial.

Se toma conocimiento de que el sábado veintiocho del corriente se realizará el remate judicial del inmueble sito en la Avenida Donato Álvarez tres mil doscientos treinta y cuatro, sede de la Escuela cinco del catorce. Teniendo en cuenta el informe producido por el Tribunal de Tasación, se resuelve enviar a dicho remate, a los agentes señores Miguel Carreras, Vicente Marín y Horacio Guggini.

_ Viaje del Señor Vocal Doctor Francisco Hugo Torija.

Para firmar un convenio en representación del Señor Presidente Organismo con el Comando General de la Armada Argentina, viajó a aquella provincia el Doctor Torija. Asimismo, recibió de dicho Comando un aporte inicial de diez mil pesos, a cuenta de mayor cantidad, con destino a la construcción en Puerto Irigoyen, de la Escuela de frontera número cinco. El Doctor Torija hace entrega al Señor Presidente, en presencia de todos los integrantes del Honorable Cuerpo, del cheque oficial cero cuarenta y seis mil trescientos veintinueve, representativo de la suma mencionada.

Por último, el Honorable Cuerpo aprueba los proyectos de resolución que corresponden a estos expedientes:

Expte. 572/75 Aceptar la renuncia presentada por la maestra de la Escuela dos de Corrientes, señora Amparo López de Brunel.

Expte. 863/75 Aceptar la renuncia presentada por la directora de la Escuela ochenta y dos de San Juan, señora Nicolasa Elvia López de Mambelli.

Expte. 11.288/75 Aprobar las gestiones realizadas por el Vocal del Consejo doctor Francisco Hugo Torija, a fin de concretar la firma de un convenio a suscribir con el Comando General de la Armada, relacionado con la construcción del edificio para la Escuela de frontera cinco de Formosa y la percepción del primer aporte de dicha institución.

En este momento y habiendo debida cuenta de que se ha asentado un error en la presente acta, se deja constancia de que el proyecto de resolución que corresponde al expediente quinientos sesenta y uno del corriente año, no ha sido aprobado en el transcurso de la sesión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once y veinte.